

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2509

Número de Repertorio: 5610

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de Julio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2509 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1314021435	MACIAS RIVADENEIRA KATTY MARIUXI	COMPRADOR
1310458003	ZAMBRANO MOREIRA MAYRA MARISOL	VENDEDOR
1308809696	BALLESTAS IRIARTE HAROLD ENRIQUE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2186304000	80176	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 27 julio 2022

Fecha generación: miércoles, 27 julio 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 9 2 4 0 8 0 H R E T I V





Factura: 002-003-000045093



20221308006P01940

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308006P01940						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE JUNIO DEL 2022, (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BALLESTAS IRIARTE HAROLD ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308809696	COLOMBIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ZAMBRANO MOREIRA MAYRA MARISOL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310458003	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS RIVADENEIRA KATTY MARIUXI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314021435	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	15170.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308006P01940
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE JUNIO DEL 2022, (17:00)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P01940

4

5 FACTURA NÚMERO: 002-003-000045093

6

7

**CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA
DE COMPRAVENTA**

8

9

10 OTORGAN:

11 EL SEÑOR HAROLD ENRIQUE BALLESTAS IRIARTE Y SEÑORA MAYRA
12 MARISOL ZAMBRANO MOREIRA.-

13

14

15

**A FAVOR DE LA SEÑORITA
KATTY MARIUXI MACIAS RIVADENEIRA.-**

16

17

CUANTÍA: \$ 15,170.40

18

DI 2 COPIAS

19

//PZM//

20

21 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
22 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **UNO DE JUNIO DEL DOS MIL**
23 **VEINTIDÓS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**,
24 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran,
25 por una parte, en calidad de "VENEDORES", por una parte el señor:
26 **HAROLD ENRIQUE BALLESTAS IRIARTE** y señora **MAYRA MARISOL**
27 **ZAMBRANO MOREIRA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados
28 entre sí, con número de cédula: uno tres cero ocho ocho cero nueve seis nueve



1 guion seis; y, uno tres uno cero cuatro cinco ocho cero cero guion tres,
2 respectivamente, cuyas copias fotostáticas se adjunta al protocolo como habilitante,
3 quienes declaran ser colombiano y ecuatoriana, mayores de edad de cincuenta y
4 cuatro y cuarenta años de edad respectivamente, domiciliados en la Urbanización
5 Manta Beach de esta ciudad de Manta, teléfono 0987595484, correo
6 daniani.mz@gmail.com; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la
7 señorita: **KATTY MARIUXI MACIAS RIVADENEIRA**, de estado civil casada con el
8 señor Freddy Dionicio Mero Avila, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de
9 treinta y un años, con número de cédula: uno tres uno cuatro cero dos uno cuatro
10 tres guion cinco, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí se agrega al
11 protocolo, domiciliada en Calle 117 y Avenida 103 de la parroquia Los Esteros, de
12 esta Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, teléfono
13 0969883727, correo kandreatty@hotmail.com. Los comparecientes se encuentran
14 hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy
15 fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias
16 fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como
17 documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los
18 efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en
19 forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
20 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome
21 de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de
22 Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro
23 Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil,
24 Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se
25 agregara como documento habilitante del presente me piden que eleve a
26 escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de
27 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que
28 conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusula:





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del
2 presente contrato, por una parte, los señores **HAROLD ENRIQUE BALLESTAS**
3 **IRIARTE Y SEÑORA MAYRA MARISOL ZAMBRANO MOREIRA**; por sus propios
4 y personales derechos, a quienes en adelante se les denominarán "LOS
5 VENEDORES"; y, por otra parte, la señora **KATTY MARIUXI MACIAS**
6 **RIVADENEIRA**, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA".
7 **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Los vendedores declaran que son dueños y
8 propietarios de Un bien inmueble ubicado en el lote CUATRO de la manzana W
9 lotización Villamarina, de la parroquia Los Esteros, del Cantón Manta. Circunscrito
10 dentro de los siguientes linderos y medidas: Área CIENTO NOVENTA METROS
11 CUADRADOS. **FRENTE:** Diez metros y lindera con calle publica; **ATRÁS:** Diez
12 metros y lindera con el lote trece de la misma manzana; **DERECHO:** Diecinueve
13 metros y lindera con lote cinco de la manzana W. **IZQUIERDO:** Diecinueve metros y
14 lindera con lote tres de la misma manzana.- Bien inmueble que fue adquirido por
15 prescripción otorgada por la Unidad Judicial Civil de Manta, según consta del
16 contrato de protocolización realizado en la Notaría Segunda del cantón Manta el
17 seis de diciembre del dos mil veintiuno, e inscrita en el Registro de la Propiedad
18 del cantón Manta, el veintiséis de mayo del dos mil veintidós.- Predio que a la
19 presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA : COMPRAVENTA.-**
20 Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los señores
21 **HAROLD ENRIQUE BALLESTAS IRIARTE Y SEÑORA MAYRA MARISOL**
22 **ZAMBRANO MOREIRA**, dan en venta real y enajenación perpetua sobre el bien
23 inmueble descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes a favor de
24 la señora **KATTY MARIUXI MACIAS RIVADENEIRA**, quien compra y acepta el
25 bien inmueble ubicado en el lote CUATRO de la manzana W lotización Villamarina,
26 de la parroquia Los Esteros, del Cantón Manta.- No obstante de determinarse sus
27 mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los
28 linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-**



1 El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es
2 por la suma de **QUINCE MIL CIENTO SETENTA DÓLARES CON 40/100**, valor
3 que la compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran
4 recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo
5 posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la
6 acción por lesión enorme.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este
7 bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad
8 vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y
9 pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre
10 ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien
11 la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al
12 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: LA**
13 **PARTE COMPRADORA.-** Los Comparecientes declaran bajo juramento que: **A)**
14 Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula,
15 tienen origen lícito, verificable porque es producto de una venta de un bien
16 anterior, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son
17 provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas
18 acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de
19 Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni
20 provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el
21 cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de
22 sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o
23 prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio
24 Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias
25 Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención,
26 Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de
27 Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación
28 ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de





Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/075921
DE ALCABALAS

Fecha: 05/30/2022

Por: 136.53

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 30/05/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ZAMBRANO MOREIRA MAYRA MARISOL

Identificación: 1310458003

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: KATTY MACIAS RIVADENEIRA

Identificación: 1314021435

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

VE-368053



PREDIO: Fecha adquisición: 05/10/2021

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-18-63-04-000

15170.40

190.00

LOT.VILLAMARINAMZWLOTE04

15,170.40

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	151.70	60.68	0.00	91.02
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	45.51	0.00	0.00	45.51
Total=>		197.21	60.68	0.00	136.53

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			60.68
Total=>				60.68



N° 052022-063841

Manta, jueves 05 mayo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ZAMBRANO MOREIRA MAYRA MARISOL** con cédula de ciudadanía No. **1310458003**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 05 junio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



164500EYMZATF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/008716

Fecha: 05/31/2022

Contribuyente: KATTY MACIAS RIVADENEIRA

VP-7451442

Identificación: CI 1314021435

Teléfono: S/N

Correo:

Dirección: S/N

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2022	T/2022/075921	DE ALCABALAS	91.02	0.00	0.00	0.00	0.00	91.02	91.02
2022	T/2022/075921	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	45.51	0.00	0.00	0.00	0.00	45.51	45.51
Total:								136.53	136.53

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	31/05/2022				136.53	0.00	0.00	136.53
Total:					136.53		0.00	136.53

kerly_intriago 31/05/2022 12:23:14 EXENCIONES

Concepto	Valor
Descuento Tiempo Transcurrido	60.68
Total:	60.68



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 052022-064004**

N° ELECTRÓNICO : 218816

Fecha: 2022-05-09

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-18-63-04-000

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ- W LOTE 04

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 190 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1310458003	ZAMBRANO MOREIRA-MAYRA MARISOL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15,048.00

CONSTRUCCIÓN: 122.40

AVALÚO TOTAL: 15,170.40

SON: QUINCE MIL CIENTO SETENTA DÓLARES 40/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



164663YBZIJ6C

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2022-05-27 16:47:38**

N° 052022-065831

Manta, martes 31 mayo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-18-63-04-000 perteneciente a ZAMBRANO MOREIRA MAYRA MARISOL con C.C. 1310458003 ubicada en LOT. VILLAMARINA MZ- W LOTE 04 BARRIO VILLAMARINA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$15,170.40 QUINCE MIL CIENTO SETENTA DÓLARES 40/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 30 junio 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



166493SZHNINQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
96030	2022/05/16 11:49	16/05/2022 11:49:00a. m.	783425	2022/05/16
A FAVOR DE ZAMBRANO MOREIRA MAYRA MARISOL C.I.: 1310458003				

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 6473

RUBROS DEL TITULO

ADICIONALES

DETALLE DEL PAGO

de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos			
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/06/15			
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO		FORMA DE PAGO: EFECTIVO TITULO ORIGINAL	

USD 3.00

BanEcuador B.P.
08/04/2022 10:05:15 a.m. OK
CONVENIO: 2950 862-GUBIERNU PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 130938827
CONCEPTO de pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:K00Y1BT
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 61A
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000004795
Fecha: 08/04/2022 10:05:27 a.m.

No. Autorización:
0804202201176818352000120565140000047952022100511

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 99999999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
Descripción
Recaudo
SubTotal USD
IVA
TOTAL USD

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Ficha Registral-Bien Inmueble

80176

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22016567
Certifico hasta el día 2022-05-27:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2186304000
Fecha de Apertura: jueves, 26 mayo 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION VILLAMARINA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: bien inmueble ubicado en el lote 4 de la manzana W lotización Villamarina, de la parroquia Los Esteros, del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
Área 190 m2.

Frente: 10 metros y lindera con calle publica

Atras: 10 metros y lindera con el lote 13 de la misma manzana

Derecho: 19 metros y lindera con lote 5 de la manzana W.

Izquierdo: 19 metros y lindera con lote 3 de la misma manzana

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1781 jueves, 26 mayo 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: jueves, 26 mayo 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 diciembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Bien ubicado en el lote 4 de la manzana W lotización villamarina área de 190 m2

b.-Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1781

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 3963

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	ZAMBRANO MOREIRA MAYRA MARISOL	CASADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
CAUSANTE	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	CASADO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	ABAD CRUZ GLORIA MARIA LORENA	DIVORCIADO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	ABAD CRUZ JOSE WLADIMIR	CASADO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	VIUDO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	ABAD DUPLAA MARTHA CECILIA	CASADO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	ABAD DUPLAA MARIA TERESA	VIUDO(A)	MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-05-27

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ZAMBRANO MOREIRA MAYRA MARISOL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22016567 certifico hasta el día 2022-05-27, la Ficha Registral Número: 80176.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 6 0 4 9 F Q L Z P H M



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION



IDENTIDAD EXT
BALLESTAS IRIARTE
HAROLD ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO

130880969-6

Colombia
Aracataca (Magdalena)
FECHA DE NACIMIENTO 1968-03-07
NACIONALIDAD COLOMBIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MAYRA MARISOL
ZAMBRANO MOREIRA

SUPERIOR

LAS PERMITIDAS POR LA LEY

V4443V4444

BALLESTAS RUA TEOBALDO ENRIQUE

IRIARTE PEREZ HORTENCIA ISABEL

GUAYAQUIL
2019-07-19

FECHA DE EXPIRACION
2028-07-19



Harold Ballestas

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
.....*07*..... fojas utiles, anverso y
reversos son iguales a sus originales

Manta. 03 JUN 2022

Dr. Fernando Vitez Cordero
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308809696

Nombres del ciudadano: BALLESTAS IRIARTE HAROLD ENRIQUE

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 7 DE MARZO DE 1968

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO MOREIRA MAYRA MARISOL

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 2019

Datos del Padre: BALLESTAS RUA TEOBALDO ENRIQUE

Nacionalidad: COLOMBIANA

Datos de la Madre: IRIARTE PEREZ HORTENCIA ISABEL

Nacionalidad: COLOMBIANA

Fecha de expedición: 19 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Harold Ballestas

N° de certificado: 226-720-71942



226-720-71942

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO MOREIRA
MAYRA MARISOL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-01-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
HAROLD ENRIQUE
BALLESTAS IRIARTE

Nº 131045800-3




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ZAMBRANO GILER ARNALDO WILSON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOREIRA VINCES GLADYS NOHEMI
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2019-07-16
FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-07-16

ICM 19 07 1314 33 054

NOTARIA ECUATORIANA
E333312222

NOTARIO
Dr. Fernando Velez C. S. 9

DIRECTOR GENERAL PRESIDENTE DEL CENAPRO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0082 FEMENINO

Nº 18771741
1310458003

CC Nº: 1310458003

ZAMBRANO MOREIRA MAYRA MARISOL



Manuel

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anverso y reverso son iguales a sus originales

Manta, 03 JUN 2021

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310458003

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO MOREIRA MAYRA MARISOL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE ENERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BALLESTAS IRIARTE HAROLD ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 2019

Datos del Padre: ZAMBRANO GILER ARNALDO WILSON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA VINCES GLADYS NOHEMI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 226-720-71819



226-720-71819

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131402143-5

CEBULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MACIAS RIVADENEIRA
KATTY MARIUXI**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO 1991-01-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**FREDDY DIONICIO
MERO AVILA**




INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION/OCCUPACION
LICENCIADA

E343224

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS ALCIVAR JOSE KLEVER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVADENEIRA DELGADO ROSA ELISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**MANTA
2017-04-28**

FECHA DE EXPIRACION
2027-04-28

NOTARIA SEXTA DE
MANTA

Katty Macias Rivadeneira

**CERTIFICADO DE
VOTACION 11 ABRIL 2021**

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTON: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0043 FEMENINO**

Nº **51601094**
1314021435



18-04-2017

CC N° **1314021435**

MACIAS RIVADENEIRA KATTY MARIUXI

Katty Macias Rivadeneira

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
..... 04 fojas utiles, anverso y
reversos son iguales a sus originales

Manta. 03 JUN 2022

Dr. Fernando Vitez Cordero
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1314021435

Nombres del ciudadano: MACIAS RIVADENEIRA KATTY MARIUXI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO AVILA FREDDY DIONICIO

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Datos del Padre: MACIAS ALCIVAR JOSE KLEVER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RIVADENEIRA DELGADO ROSA ELISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Katty Macias Rivadeneira

N° de certificado: 226-720-71881



226-720-71881

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración.

SÉPTIMA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al

portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **NOVENA: GASTOS:** Los gastos que

demanden la presente escritura correrán de cuenta de la compradora. - **LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta

aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado RISKEE

RENEE VERA VIVAS, con Registro de Matricula Profesional Numero: 13-1996-56, del Foro de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que

les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando, incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**


HAROLD ENRIQUE BALLESTEROS IRIARTE

C.C.No. 130880969-6



1
2
3
4
5
6 **MAYRA MARISOL ZAMBRANO MOREIRA**

7 **C.C.No. 131045800-3**
8
9

10
11 **KATTY MARIUXI MACIAS RIVADENEIRA**

12 **C.C.No. 131402143-5**
13
14
15

16
17 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
18 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**
19
20

21 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí. en fe de
22 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
23 signo y firmo.

24 **Manta, a 03 JUN. 2022**

EL NOTA...

25 **Dr. Fernando Vélez Cabezas**
26 **NOTARIA SEXTA**
27